





CHGAMENCS

BELA ROSE

ORGANISMO; UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSI ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

No. DE ORDEN DE AUDITORIA: apacidoEsizo17 TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA

No. DE AUDITORIA: AJ PAGINA 1 DE 15

## CONTRALORÍA INTERNA.

OFICIO No 153 /C.I.ODES/2017.

ASUNTO: INFORME DE AUDITORIA.

San Luis Potosi, S.L.P., a 06 de abril de 2017.





Con fundamento en los anfœulos 3º fracción l inciso d), 43 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosi; 1º 3º fracción VI Inciso a) y 19 fracciones I, II, IV, VII, XIV, XX y XXI del Reglamento Interior de la Contraloria General del Estado, 56 fracciones I, XXI y XXX de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 1, 2, 7, 41 y 79 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosi, y como resultado de la revisión Financiera practicada a la "Universidad Intercultural de San Luis Potosí," (Ul), a su digno cargo, al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría No.004/C.1.ODES/2017 de focha 09 de enero de 2017, envió el Informe de Auditoría con la observaciones determinadas y la recomendaciones propuestas mismas que fueron presentadas y aceptadas por la persona designada para atender la auditoria.

Al respecto, se le requiere gire sus instrucciones a quien corresponda, para que en un término de diez dias hábiles contados a partir de la recepción del presente, actare o justifique las observaciones determinadas.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquíer comentano al contenido del presente.





DESCENTRALIZADOS DESCENTRALIZADOS DESCENTRALIZADOS

ORGANISMO: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSI ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA

No. DE ORDEN DE AUDITORÍA: 904/CICOES/2017

No. DE AUDITORIA: AZ PAGINA 2 DE 15

## ATENTAMENTE

CONTRALOR INTERNO DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA S.E.G.E. C.P. RUBEN CERVERA NAVARRO

\* 2017, Año de las Constituciones\*

CCP. Aurora Onduña Corres. - Rectora de la Universidad Intercultural.
CCP. Joel Raminez Diaz. - Secretario de Educación de Gotherno del Estado.
CCP. José Antonio Bonatos Rojas. - Director de Educación Media Superior y Superior de la S. E.G.E.
CCP. Arctivo.





DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF

ORGANISMO: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSI ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA

No. DE ORDEN DE AMBITORÍA: 004/C/000E5/2017

No. DE AUDITORIA: AZ

SECTOR: Educativo

Contract Contract

INFORME DE AUDITORIA

ORGANISMO: "Universidad Intercultural de San Luis Potosi" (UI).

AREAS AUDITADAS: Subdirección Administrativa

TIPO DE AUDITORÍA: Auditoria Financiera.

PERÍODO REVISADO: Del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

FECHA DE INICIO: 18 de Enero de 2017.

FECHA DE CONCLUSIÓN: 31 de Marzo de 2017

COORDINADOR ENCARGADO: C.P. Rubén Cervera Navarro

AUDITOR ENCARGADO: C.P. José Manuel Carlos Iván Paredes Gardia





DESCRIPTINA DE CONTRACOS DESCRIPTINA DE CONTRACION DE CONT

ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA ORGANISMO: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSI No. DE ORDEN DE AUDITORIA: 864/CHODES/2017

TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA

PAGINA 4 DE 15

No. DE ALIDITORIA: AZ

#### INDICE

L ANTECEDENTES

5

II. PERÍODO, OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA REVISIÓN

5-9

III. RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO

IV. CONCLUSIÓN, RECOMENDACIÓN GENERAL

7

9-13

V. CEDULAS DE OBSERVACIONES

15-22





CONTRALORIA ENGLANTINOS OESCENTRALORIOS OESCENTRALORIOS OESCENTRALORIA

ORGANISMO: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOS! ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA

No. DE ORDEN DE AUDITORÍA: 904/CIODES/2017

PAGINA 5 DE 15

### ANTECEDENTES

004/C.I.ODES/2017 de fecha 09 de enero de 2017 financiera y los resultados de sus operaciones en los rubros revisados, para lo cual, se emitió la orden de Auditoria No llevan de conformidad con la normatividad aplicable y evaluar si los Estados Financieros presentan razonablemente la situación realiza el "Universidad Intercultural de San Luis Potosi" (UI).: cualquiera que sea su naturaleza, con el propósito de venificar si se Financiera por el período comprendido del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2016, a efecto de examinar las operaciones que De conformidad y en cumplimiento al Programa Anual de Control y Auditoria de la Contratoria Interna, se practicó una Auditoria

# PERÍODO, OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA REVISIÓN.

### IL1 PERIODO,

El período en que se realizó la revisión en campo comprendió del 18 de enero al 31 de marzo de 2017.

### II.2 OBJETIVOS.

### Normatividad

Verificar que los Manuales de Organización y Procedimientos aplicables a la Mayor del Gobierno del Estado de S.L.P. "Ul" estén debidamente autorizados por la Oficialia

Verificar que se cumpte con Normatividad vigente que rige las relaciones laborates (Contrato colectivo o individual de trabajo).

Verificar que esté constituido y en funcionamiento el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

la Admón. Pública, y que no haya pagos improcedentes, utilizando como guía para la revisión el Periódico Oficial del 11 de enero Verificar que se esté cumpliendo con el acuerdo administrativo que establece las medidas de austeridad y disciplina del gasto de

Verificar que se esté cumpliendo con los Lineamientos Generales para la Aplicación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio

/,





CONTRIBUTORIA
SETTREMA DE
CONCANCISACIS
DESCENTRALIZACIOS
DE LA SELE

ORGANISMO: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOBI ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA

No. DE ORDEN DE AUDITORÍA: ODA/CICIDES/2017

No. DE AUDITORIA: AZ

fiscal 2012, utilizando como guía para la revisión el Periódico Oficial del 31 de Marzo de 2012 edición extraordinaria

de 2012 edición extraordinaria Administración Pública del Estado de San Luis Potosi, utilizando como gula para la revisión el Periódico Oficial del 07 de Febrero Verificar que se esté cumpliendo con el Acuerdo Secretarial que establece las Normas Generales de Control Interno para la

### Efectivo y Equivalentes

- Comprobar la existencia del efectivo y cuentas bancarias, además que en el Estado de Situación Financiera se incluyan todos los fondos y cuentas bancarias propiedad de la "Ul".
- Comprobar la adecuada presentación y revelación en el Estado de Situación Financiera

# Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, Derechos a Recibir Bienes o Servicios

- Comprobar la autenticidad de las cuentas por cobrar.
- Comprobar la adecuada presentación y revelación en el Estado de Situación Financiera.

### Inventario y Almacon

- Comprebar la propiedad de los bienes.
- Comprobar que se cumpla con la normatividad aplicable en materia de adquisición de materiales y suministros
- Comprobar la adecuada presentación y revelación en el Estado de Situación Financiera

## Bienes Inmuebles y Bienes Muebles

Verificar que los bienes muebles e inmuebles sean propiedad de la "Ul".







DECAMBACIÓN DESCRIPTIVACION INTERNACION IN

ORGANISMO: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSI AREA AUDITADA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

No. DE ORDEN DE AUDITORÍA: 004/CIODES/2017

PAGINA 7 DE 15

- Comprobar que se cumpla con la normatividad aplicable en materia de adjudicación y bajas de bienes muebles e inmuebles
- Comprobar que se cumpla con las políticas para la salvaguarda y registro contable de los bienes muebles e inmuebles
- Comprobar la adecuada presentación y revelación en el Estado de Situación Financiera

## Cuentas por pagar a corto y largo plazo.

- Comprobar que las Cuentas por pagar que muestra el Estado de Situación Financiera, son reales y representan obligaciones de la "Ul" por servicios y de cualquier otra indole a la fecha del mismo.
- ٧ Comprobar que los impuestos por pagar que muestra el Estado de Situación Financiara, son reales y representan obligaciones de la "Ul" por la aplicación de las Leyes Fiscales y otros ordenamientos
- Comprobar la adecuada presentación y revelación en el Estado de Situación Financiera

## Hacienda Pública / Patrimonio

- Verificar que los conceptos que integran el Patrimonio de la "Ul" estén debidamente registrados.
- Comprobar la adecuada presentación y revelación en el Estado de Situación Financiera

### Ingresos

- Verificar que los ingresos propios, así como, por Subsidio Estatal y Federal estén registrados en la contabilidad de la "Ul".
- Comprobar la adecuada presentación y revelación en el Estado de Actividades.

## Gastos de Funcionamiento

Comprobar que los egresos representen transacciones efectivamente realizadas y que corresponden a los fines propios de la





DESICENTEMA DE CONTRACAMENTA DE CONTRACA

ORGANISMO: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSI ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA

No. DE ORDEN DE AUDITORÍA: 004/CIODES/2017

No. DE AUDITORIA: AZ

- Comprobar que se cumpla con la normatividad aplicable en materia de adjudicación, arrendamientos y servicios, y de cualquier otra Indole aplicable
- Comprobar que los egresos estén debidamente contabilizados.
- Comprobar la adecuada presentación y revelación en el Estado de Actividades
- Comprobar que los egresos correspondientes ai capítuto 1000 estén debidamente contabilizados
- Verificar que se esté cumpliendo con el Acuerdo Administrativo de la Comisión Gasto Financiamiento, mediante el cual se emiten los Lineamientos para la Asignación y Comprobación de Viáticos en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del estado, utilizando como guía para la revisión la circular SF/CGF/ST001/2010 del 23 de Marzo de

Comprobar mediante un muestreo selectivo, que las pólizas que se generaron durante el periodo de revisión cumplieran con lo siguiente: Que se encuentren archivadas, que tengan la documentación soporte en original, que los comprobantes tengan el correspondan al periodo informado. específicado los bienes y servicios recibidos, que los comprobantes no estén alterados y/o remarcados y que las facturas Contabilidad Gubernamental.), que cumplan con los requisitos fiscales, que contenga la documentación interna, que tengan destino del gasto y que su registro este en apego al clasificador por objeto del gasto. (Que se cumpla con la Ley General de

### Servicios Personales:

mismo, que se realicen con apego a la normatividad establecida retenciones y enteros que lleven a cabo observando las medidas de racionalidad, austendad y disciplina presupuestaria; así Verificar que los requerimientos de recursos humanos, y el pago de sueldos, salarios y prestaciones al personal, así como las

## II.3 ALCANCE DE LA REVISION.

El período que comprendió la revisión en campo fue del 18 de enero al 31 de marzo de 2017, con los siguientes porcentajes de





DE LA REST DAGAMISMOS DESCENTRALIZADOS DESCENTRALIZADOS

ORGANISMO: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSI ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA

No. DE ORDEN DE AUDITORIA: 004/CIODES/2017

PÁGINA 9 DE 15

### Ingresos:

a la revisión de enero-diciembre del ejercicio fiscal 2016. M.N.) reflejado en el Estado de Actividades del período revisado, lo cual representa un 56 % del total de ingresos correspondiente Se revisó un importe total de \$21, 227,528.50, (Veintiún Millones Doscientos Veintisiete Mil Quinientos Veintiocho Pesos 50/100

## Gastos de Funcionamiento:

correspondientes al capítulo 1900, 2000, 3000 y 5000 reflejado en el Estado de Actividades del período revisado, lo cual representa un 82% de revisión de enero a diciembre del ejercicio fiscal 2016. Se revisó un importe total de \$11,573,810.26 (Onca millones Quinientos Setenta y Tres Mil Ochocientos Diez Pesos 26/100 M.N.)

de auditoria necesarios en cada caso Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas Generales de Auditoria Pública y aplicando los procedimientos

## RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO.

Como resultado de la revisión se detectaron las siguientes observaciones:

## Falta de reintegro en tiempo,

ejercicio 2016 pendientes de comprobar y depurar por un total de \$ 43,880.22 (Dos Mil Selscientos Veinticinco Pesos 52/100 Observación A.2-01.- En la revisión efectuada a la cuenta "1123 Deudores Diversos" presenta saldos correspondientes al M.N.) como se muestra en el Anexo 1.

Potosi., Artículo 56 fracciones I, II, y XXIV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Fundamento Legal.- Artículo 2" Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municípios de San Luis Municipios de San Luis Potosí.

"Universidad" y presentar a esta Contratoría Interna la documentación que soporte el reintegro de los importes señalados en el Anexo así como la balanza de comprobación de la quenta "1123 Deudores Diversos" a la fecha de la solventación. Correctiva. Se deberá realizar las gestiones necesarias para la depuración y recuperación de los saldos a favor de la

Preventiva.- La directora general deberá instruir a la subdirección de administración para que dé a conocer al personal los lineamientos de asignación y comprobación de viáticas así como las políticas de comprobación de gastos mediante un oficio el cual deberá ser firmado de recibido y/o enterado por el personal. También se deberá realizar la integración y revisión periódica de





DALIVARIOE

DALIVA

ORSANISMO: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSI ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA

No. DE ORDEN DE AUDITORIA: 004/030DE5/2017

No. DE AUDITORIA: A2

los saldos a fin de lograr la recuperación en tiempo de dichos saldos.

# Falta de registro bienes y un sistema de control de inventarios actualizado

departamento de Recursos Matenales, no coincide con la documentación financiera revisada, lo anterior a causa de la falta de un sistema de control de inventarios actualizado costeado y controles internos en la adquisición de bienes. Observación A.2-02 - No se tiene debidamente conciliado el sistema de control de inventarios, toda vez que los registros del

Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011, última reforma publicada el 22 de diciembre de 2014 Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010, última reforma publicada el 08 de agosto de 2013, Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), publicado en el Fundamento legal.- Artículos 23, 24,25 y 30 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

Acuerdo Secretárial que establece las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de San Luis Deberá cumplir en tiempo y forma con las disposiciones de la armonización contable contempladas en la LGCG y atendiendo al deberá de contar con un inventario fisico valuado, expedientes originales del activo fijo y vales de resguardo debidamente firmados. Correctiva.- Presentar a esta Contraloría Interna programa de trabajo en el cual deberán incluir las acciones a tomar y techas de bienes muebles e inmuebles con sistema contable, el sistema de contról de inventarios y con la cuenta de Patrimonio, al término se cumplimiento, debidamente firmado por la Dirección General de la "Universidad", así como entregar la conciliación de los registros de

una vez que se haya terminado dicho procedimiento, se deberá seguir con las actualizaciones y concliación de inventarios por lo aparecen capitalizados en años antenores para evaluar la conveniencia de darlos de baja de los registros contables; esto con la para control contable, para los cuales señalamos algunos aspectos que deberán tomarse en cuenta para el desarrollo del trabajo menos dos veces al año, para un control interno eficiente participación de la Contraloría interna de Organismos Descentralizados de la S.E.G.E y previa notificación de la H. Junta Directiva, los bienes, se identificaran y se relacionaran los activos que se consideren en desuso, así como los activos de poca cuantía que inventario físico de los activos bajo su custodia, se deberán imprimir etiquetas con números para identificación y control físico de como son coordinar el inventario físico con la cooperación de los jefes departamentos para facilitar la toma y supervisión del Preventiva.- Practicar un inventario fisico de bienes muebles y con base en el mismo establecer registros auxiliares adecuados





CONTRALOGA INTERNACIOS CHICANISMOS DI LA NICII

ORGANISMO: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOȘI ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

TIPO DE AUDITORIA; FINANCIERA

No. DE ORDEN DE AUDITORIA: 004/CIODES/2017

No. DE AUDITORIA: A2

## Saldos pendientes Proveedores.

pagos pendientes correspondientes al ejercicio 2016 por adquisición de bienes y/o servicios por un total de \$ 2,326,942.98 (Dos Millones Trescientos Veintiséis Mil Novecientos Cuarenta y Dos Pesos 98/100 M.N.) como se muestra en el Anexo 2 Observación A.2-03.- En la revisión efectuada a la cuenta "2112 Proveedores por pagar a corto plazo" se observó que presenta

Potosi., Artículo 2" Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosi. Artículo 56 fracciones I, II, y XXIV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Fundamento Legal.-Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

esta Contraloría Interna las pólizas donde se haya realizado el registro correspondiente a los importes señalados en el Anexo 2, así como la balanza de comprobación de la cuenta. \*2112 Proveedores por pagar a corto plazo" a la fecha de la solventación Correctiva. - Se deberá realizar las gestiones necesarias para la recuperación de la diferencia pagada de más, además presentar a

Preventiva.- La directora general deberà instruir a la subdirección de administración para que de instrucciones al personal que corresponda para que periódicamente realice la integración y revisión de los saldos de las cuentas

y actividades propias de la "Universidad" Nota: en ningún caso se deberá de realizar pago alguno hasta que se confirme que los saldos corresponden a operaciones reales

## Pago Actualizaciones y Recargos.

a obligaciones fiscales y sociales del ejercicio 2016 por un total de \$ 3,179.00 (Tres Mil Ciento Setenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.) accesorios y actualizaciones se realizó el registro de pagos correspondientes a actualizaciones, recargos y muitas correspondientes como se muestra en el Anexo 3. Observación A.20-4.- En la revisión selectiva de los gastos de operación se observó que en las cuentas "5139-3951 Penas, muitas,

Artículo 56 fracciones I y III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Fundamento Legal.- Artículo 2º Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosi.





IN LA SEUR GROAVISMOS BUTTURNO DE GROAVISMOS BUTTURNO BUT

ORGANISMO: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOS! ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA

No. DE ORDEN DE AUDITORÍA: 064/CIODES/2017

PÁGINA 12 DE 15 No. DE AUDITORIA: A2

pólizas relacionadas a los ajustes que deriven del pago echo por el servidor público que cometió la faita según el Anexo 3 Correctiva.- Presentar a esta Contraloria Interna la justificación que acredite la causa que generó el pago de las actualizaciones y recargos con la finalidad de evaluario, o en su caso el reintegro del pago realizado por concepto de recargos, además presentar las

para el entero de impuestos y se elaboren los pasivos correspondientes en el ejercicio al que correspondan los egresos Preventiva.- La directora general deberá instruir a la subdirección de administración para que se instrumente el procedimiento

## Pago prestaciones NO autorizadas

muestran a continuación. Observación A.2-05.- La "Universidad" pagó de manera general a sus trabajadores conceptos de nómina, los cuales no son una prestación autorizada para el personal en Materia de Remuneraciones, por la H. Junta Directiva de la Universidad, como se

TOTAL	Bono Navideño	PAGADAS NO AUTORIZADAS
\$ 680,521.36	\$ 680,521.36 (15 dias)	MONTO TOTAL DE LAS PRESTACIONES PAGADAS

Interior de la Universidad Intercultural de San Luis Potosi artículo 7, fracción VI. inciso a), de la Ley de Responsabilidades de los de Servidores Públicos del Estado y Municipio de San Luis Potosi y Réglamento Materia de Remuneraciones autorizado por la H. Junta Directiva" de la Universidad Intercultural, articulo 56, fracciones I, II y XVI Normatividad: Contraviniendo a lo establecido en su Manual de Prestaciones Autorizadas de Dirección General Adjunta en







CONTRACTORIA
STERNA DE
CHICANTRAL DAGOS
STERNA DE

ORGANISMO: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSI ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

No. DE ORDEN DE AUDITORÍA: 904/CIODES/2017

No. DE AUDITORIA; AZ

## Pago prestaciones NO autorizadas.

separación voluntaria, como se muestran a continuación. cuales no son una prestación autorizada para el personal en Materia de Remuneraciones ya que se expresa firma de una Observación A.2-06.- La "Universidad" pagó en el ejercicio 2016 a 3 de sus trabajadores conceptos de separación laborat, los

	\$ 83,106.28	TATO
(9	\$56,373.78 dias)	Max Demian Hardy Magaña
(60	\$13,093.26 dias)	Anuro Mendez Cazares
(60	\$13,639.24 dias)	Aochii Maximino Hernandez
NES	PRESTACIONES PAGADAS	NOMBRE DEL TRABAJADOR

de la Ley de Responsabilidades de los de Servidores Públicos del Estado y Município de San Luis Potosi, Articulo 48 y 49 Ley Materia de Remuneraciones autorizado por la H. Junta Directiva" de la Universidad Intercultural, artículo 59 fracciones IV, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosi y artículo 56, fracciones I, II y III, Normatividad: Contraviniendo a lo establecido en su Manual de Prestaciones Autorizadas de Dirección General Adjunta en Federal del Trabajo.

Correctiva.- Presentair a esta Contraloría Interna las autorizaciones correspondientes con la finalidad de evaluar la documentación que ampare dicho gasto, de lo contrario y no existir elementos expresos en documentos oficiales de la "UNIVERSIDAD" se deberá entregar el reembolso correspondiente por los conceptos de indemnizaciones pagadas.

contrario al no existir autorización se deberá apegar la Universidad a lo dispuesto en la normatividad aplicable en materia de Preventiva.- Se deberá respaldar el pago de esta prestación y mostrar las bases y fundamentos para el otorgamiento, en caso prestaciones, a fin de evitar desembolsos adicionales por pago de indemnizaciones





DESCENTINALIZACIÓN

MESANALIMOS

ORGANISMO: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSI ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

No. DE ORDEN DE AUDITORÍA: 804/01/00/05/2017

PÁGINA 14 DE 15 No. DE AUDITORIA: A2

## V.- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN GENERAL

ser un proceso continuo, para efecto de que éste proporcione información financiera confiable. El Estado de Actividades por el ajustando y/o cancelando las partidas improcedentes, incobrables, etc. Consideramos que la labor de depuración de cuentas debe actualización e implementación donde se requiera, el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016, requiere de un sistema de control interno es auscaptible de mejoras en el área de subdirección administrativa, lo que hace necesario su resultado de sus operaciones en los rubros revisados período del 1º de Enero al 31 de digiembre de 2016, presenta diferencias de criterios con relación a la normatividad aplicable y el análisis profundo en algunas cuentas que presentan saldos de ejercicios anteriores, concluyendo en una depuración integral, que en general sus operaciones financieras se llevan a cabo de conformidad con la normatividad aplicable, observando que su Considerando el resultado obtenido en la revisión practicada a la Universidad Intercultural de San Luis Potosi\* (UI), concluimos

del Gasto de la Administración Pública Estatal, además de apegarse a los Lineamientos Generales para la Aplicación del Fortalecimiento de la Inversión para el Desarrollo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, así como el Acuerdo para la Disciplina del Gasto Público y el Aunado a lo anterior deberá continuar aplicando el Acuerdo Administrativo que Establece las Medidas de Austendad y Disciplina

Es conveniente que implemente las medidas necesarias de control interno que refuercen las actividades propias de la Universidad

1





SOLVA SELE BENCENLANTEN MECHANISMS MECHANIS

ORGANISMO: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSI ÁREA AUDITADA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

TIPO DE AUDITORIA: FINANCIERA

No. DE ORDEN DE AUDITORÍA: 984/GIODES/2817

PÁGINA 15 DE 15

No. DE AUDITORIA: AZ

AUDITOR ENCARGADO

C.P. JOSE MANUEL CARLOS WAN PAREDES GARCIA

VI.- CEDULAS DE OBSERVACIONES.



### ORGANISMOS DESCENT RALIZADOS SECTORIZADOS DE LA S.E.G.E. CONTRALORIA INTERNA DE

CEDULA DE OBSERVACIONES

MONTO FISCALIZADO MONTO FISCALIZABLE NUMERO DE AUDITORIA HOWS NO. 18 DE 22 NUMERO DE OBSERVACIÓN \$ 14,064,001.79

\$ 11,573,810.26 \$ 41,880.22 \$ 43,880,22

RESGO

MICHTO POR RECUPERAR MONTO POR ACLARAG

ORGANISMO: UNIVERSIDAD INTERCULTIRAL DE SAN LUIS POTOSI, CAPITAL

AREA AUDITADA: SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

SECTOR EDUCATIVO

AUDITORIA AS AUDITORIA HATEGRAL DEL 1º DE CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERGICIO 2016.

RECOMENDACIONES

Falta de reintegro en tiempo.

OBSERVACION

se muestra en el Anexo 1. por un total de \$ 43,880.22 (Dos Mil Seiscientos Veinticinco Pesos 52/100 M.N.) como presenta saldos correspondientes al ejercicio 2016 pendientes de comprobar y depunar Observación A.2-1.- En la revisión efectuada a la cuenta "1123 Deudores Diversos"

Estado y Municipios de San Luis Potosi Fundamento Legal.- Artículo 2" Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del

Públicos del Estado y Municípios de San Luis Potosi. Articulo 56 fracciones I, II, y XXIV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores

> documentación que soporte el reintegro de los importes solverstacion. "Universidad" y señalados en el Anexo 1, así como la balanza de comprobación de la cuenta "1123 Deudores Diversos" a la fecha de la la depuración y recuperación de los saldos a favor de Correctiva. Se debera realizar las gestiones necesarias para "1123 Deudores Diversos" a la fecha de presentar a esta Contraioria Interna Ø. E

Preventiva. recuperación en tiempo de dichas saldos. integración y revisión periódica de los saldos a fin de lograr la enterado por el personal También se deberá realizar mediante un oficio el cual deberá ser firmado de recibido y/o viáticos así como las políticas de comprobación de gastos subdirección personal los lineamientos de asignación y comprobación de de administración para que de a conocer directora general deborá instruir a

Fecha de lectura: 06 de abril de 2017

Fecha Compromiso: 25 de abril de 2017

Marco Antonio Palomares Rodríguez Jefe de Contabilidad

Auditor Responsable de la Auditoria José Manuel Cárlos Iván Paredes PRI JEC

Contraior Interno de los Organismos Descentralizados GP Ruben Cervera Navarro

Sectorizados a la S.E.G.E.

T may be to the term of the te

#### Description of the contract of the parties of the p



(# CXSAA) KRADICAVARRED SO AJVIDED

YECHYNG YMDAUTY 90 OHU.		
	EVENYMA A NOROVILL BRIDGY	ADATICAN ASSA

BlieOami	O14HDMCD	CONTRIVISION DIX SHINGON	maar	TIMENIT
	ONESTITUTE DE SETUDIO MENDICIPA DE SETUDIO DE SETUDIO	JOHNAM SHOLOMENCA SAMERAM	3414	900-10-EE I
rms	CHESTAGE TO SELECT OF SELECTION	CHANAM ARMIN OLIVIANO SEHONAS	WIGE	690-10-EF1
un	OWEST SEE STREET, STREET, TOO USE OF THE	CHARGY CENTANGER CERTS	9108	WIDH SPEZZ
NA BB	DRESTMEN SO TIMBURS RODUED DOWN	NUMBER OF THE TANK OF STREET	\$102	morioses
TON.	ONDSTANSE SCHEME SOOLED COLAR	LINE RECORDANCE	9.00	sative-cm
WART I	Destituting an ad attribution is counse Octaves	THE WAY STATE STATES AND A MANUAL PROPERTY.	uma.	900100100
RC1	оновинам во винакона новтак окууш	SCHOOLS MAKE STWANDED SOMEON	nide	morney.
	CHOSTNESS SELECTOREM MOCURE COLING	NAMED AND STREET STREET	9-25	tiones
m re-	UNQUINER SQ STABOREN NOCARD OCIAE	AT 2000 THE MINISTER MANUAL SECTION HEREIN	NOT	ESE-CO-CE
(FINE	ONDERWISE DO SUNDONDE BOORRO COTAB	яжное окажен осуможно	101	BR-+D-ER
+can	Destituación de sumboném pochasi do ses	уулуги мүндөг олусуггыс окт суммен	SACE	800 40 CI
00:00	OWNER SO STREETHING HOGISE-OCARS	ODYOTA NOTOW ATAMAS SALIDRAM	9.01	вонеся
2252	OMOSTANSA SO STABISHER ROBUSO DISAR	BUILDAN ATRICIAN CHADTON	9108	100 TO-E1
M.O.	CMCETWER BO STYCHOLEY POQUES OG HIS	WHOCHTER DALACHS GONA ANACETY	0.100	9970000
52.16K	CARDITMEN BC STARGES NOOVER OCIME	NYWEY SONOK OBOY YELL	Bios	800-90-0
#1	онезамен на външения ноопах ситуа	STREET VOILLES SOUTH	91.00	#C040-C
ic mo	SALDO DELDOR PENDINISTE DE REWITGONO	MARKEN SERVER MORNED	91.02	\$10 mc
DR-CET	CHISBLINGS TIC BLANKING NA WORDSOLOGTAN	THE WAY DO NOT HER WAY TO A THE	81.02	HEDGE
10/10-	SALCY DEUDEN TRUDENTE OR TENTESHO.	CHANGE MAGAS ADDE FERMAND	H/SE	110 00 v
ME	CHEST WIRE BU STMEWART REQUEST 001A2	ATMINA ADDIN SENDU ACREAS	9-05	000-004
18/06/21	CHEST DE STABONES NOCUSO COLAS	CONTROL MODERNAM ELEMENA	3040	we do
Drigg	ORDBURNES SO SENDENSE HODISCO COVE	TREMY BITT WHERE ZRIPOZYM	19452	++0-42-5
D 4EE	CHEMINISH BY BLUCKERS HOOMED DISTRIS	YIMTIYT YHON EBOTYA YHOWYZ	94.00	210.10
	CHOSTNER SE STANDAGE ROCKED DEDAG	MOUSE AFTER BULKHOW MAKEUN.	9102	000-es-
ets.	CARLETINAS SO STREETINGS RECOURD DO AND	AWITHING SERVING DAY OLD STRANG	9102	900-ep-
at re	CWGELIVERY SO EXHIBITINGS MOOTING DOTHS	MARKE SHIMMON KITCH	9400	400-90-
+EW)	CMCRUMEN SC SEMBONES BOOTHS OFFISE	Chellife witzy wowowa	MIGE	010-001
90.43	ORDETHER RESTRICTED FOR SECURIOR SERVICE	SALDANIA GAMEN WARMANDO	mer	£10-60+
** 25	CARGETINGN 30 STINEOFER ROOLING OUTSET	BEST VIEWW MORKED SYTHICKNY	BAZZ	J004D
A ROOM	CANDETTHER SO STRENGWER ROOLED COLME	10525 000H DROTHU 93K01U	No. of	410-92
SAME.	овратире 36 этихими модико осыче	DWITEGOUS SELEVICH YESTWICKED	mat	Witte
953855	бебациян эз атмасичен исклага од ме	ANUALAM ARGUNE STREET SENOC	2012	550-60
0.430	DMCDELEGOR SENERATE DE SENERATEONO	SOUGH OF CHILD MANDO	80.02	10040
SE N	CHESTINASE SO MEMBRISHE PROGRESS COLLAR	HAMBE KAM MARKAM HORNA	9100	600-60
222	CREOTWER TO STARSONER RECLIES OO AN	CHOOSE WITH AN LINEAR SERVICE SERVICE	9150	000 W
DF DON E	OHEISTINGS SE STASKONEN MOOUSE OCUAS	WHOSE WINNESS AND THE TOTAL PROPERTY.	010th	Hitte
\$7500 H	CARSTINGS TO BUNKCHSH MODING COTIVE	GORBE NAME ADDRINGWEST TRACES	9107	100-90
001003	CHOSTWER SO STREETWAY PRODUCED OUTAIN	ARCHIDA ANA ALLANY HILLIAMA	#LCE	900:50

ST DW CF	TANCOT.			
H-	CANCELARTH RO TUNENDISM MODIFIED DISTANCE	BUMBL SC OCHMUSES THUMANUM TERT RAI	9102	ima ca
501	ONDRUMENT TO RUMEROWS WOOTED OCTUS	TERMINE VIBRANIZISHONNE	80.02	(80/8) 45+
H2 88	Онозыная во зименны мостах остус	1000 CITELL VIEW 10	904	DED-65-621
98-2855 ·	CHOSTNER BG STNEROHIN MODULED OCTAL	CONCIN DANCE ALCOHOL	39400	800 di 100
901	CHESTATION BE STANDARD MODULES DESIGN	DE LA ROSA "NAVERA ALMA ANTON OL	9102	900121-121
96.2	CHETALINERS BUILDINGS BOOMED OCTIVE	WHEN YTOLKS INCHNES IN COLS.	wat	P10-11-624
12200	OKESTWEN BO STYRIOUSY NODESO OCUVE	SARET BO S LIVED IN CHIVO BOSON.	in ot	160711-621
991	оножинае во винаконае восглао оступ	GOSGOWING ESTYTINGS YMNONO	2000	400mm
MIT	DeSILANSE BU STANDARE HOODISO DOTAS	WESTER WHICH ZENHERWIS ON VITERIA	98.02	100'14-622
es H	Онобазиять во эзименомы мосеро склуче	OCIMACIEL BEINGL, SANTTHAN BEYSH	3048	100-01-12
109	Омративая зо ятишения иссыво осым	VITORO WIREWWYO WORKERS	Was.	800-01-52
25'69	онразняти во язканскам новоро сстмр	BEINBO ZVMBN-BLEMBOV	1808	\$00 EL 123
01 800 E	CHERLINEN TO ALKERONSE HODRED DOTAYS.	WOOD BICK NAME TROWNS STREET, WOOD IN	guag	186-80-81
200	омпра одлагом чаманала об нЕжілерно	CTREELS HIRE SORIN OLIVINST	9100	THOROGE
66.004	Оменализм наманиям настро сотив	DOWN DANCH JUNES BERTHIE	nice	999-90-621
400	овортише во итканоми новако остад	A TENYAN WYXYY YANGON ZOHOWYS	30100	Birecits
25.681	CHESTNISS SE STABISMEN WORLDS OCCAR.	BALLS BANGER STOCKED	mitt	in-so-th
100	SALDO OSLADOR PENDICIPE DE RENTREMO	STUDION SOT DIS VIVAN NY LISTEL WAY THE	nuce	190:50:E)
\$# OES	OHERMAN SO SANDHANDE MOGRADO DOTYS	ANGRICA ACANTRIA SELECIMOCH	2018	810-00-52)
9917	ORDITHER TO STREETING ROOMS OCURS	WHEN POSES BONY ACCURA	30400	********
Notes N	Contrativities act as leading and independent	BITERS RECEIPED, HY HWITE ZEIGNIVE SCHIVE	wat	954640
W E25.3	омразная по язкаковы нодино остин	BST-BOWN SOT 30 WW OPSOTHS ZBUSH	aust	*******
(6+HFT	OWERSHIEW BO RENDROWS WORKSO DOTHS	WICHTY VEHICO WAYDED	nice	116 60 971

b



### ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS SECTORIZADOS DE LA S.E.G.E. CONTRALORÍA INTERNA DE

CEDULA DE OBSERVACIONES

SECTOR EDUCATIVO

MONTO FISCALIZABLE MONTO FISCALIZADO NUMERO DE DESERVACION NUMERO DE AUDITORÍA HOJAS NO. 17 y 18 DE 13 \$ 14,084,001.79 \$ 11,573,810.26

MONTO POR ACLARAS

Š

MONTO POR RECUPERAR

RECOMENDACIONES

ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2016 AUDITORIA AZ AUDITORIA INTEGRAL DEL 1º DE CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA

inventarios actualizado de registro bienes 4 S sistema de control de

OBSERVACION

AREA AUDITADA: SLEGIRECCION DE ADMINISTRACION

ORGANISMO: UNIVERSIDAD INTERCULTIVAL DE SAN LUIS POTOS

inventarios actualizado costeado y controles internos en la adquisición de Recursos Materiales, control de inventarios, toda vez que los registros del departamento de revisada, lo anterior a causa de la falta de un sistema de control de Observación A.2-2. No se tiene debidamente conciliado el sistema de no coincide con la documentación financiera

Contabilided Gubernamental Fundamento legal.- Artículos 23, 24,25 y 30 de la Ley General de

publicada el 06 de agosto de 2013. Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010, última reforma Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), publicado en el Diarro Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y

el 13 de diciembre de 2011, ultima reforma publicada el 22 de diciembre. Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario oficial de la Federación Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y

> Correctiva.- Presentar a esta Contratoria Interna programa de trabajo en el Administración Pública del Estado de San Luis Potos! Secretarial que establece las Normas Generales de Control Interno para la armonización contable contempladas en la LGCG y atendiendo at Acuerdo Patrimonio, al término se deberá de contar con un inventario físico valuado, firmados. Deberá cumplir en tiempo y forma con las disposiciones de la expedientes originales del activo fijo y vales de resguardo debidamente sistema contable, el sistema de control de inventarios y con la cuenta de entreger la conciliación de los registros de bienes muebles e inmuebles con debidamente firmado por la Dirección General de la "Universidad", así como cual deberán incluir las acciones a tomar y fechas de cumplimiento,

de peca cuantia que aparecen capitalizados en años anteriores para evaluar la se relacionaran los activos que se consideren en desuso, así como los activos con números para identificación y control físico de los bienes, se identificaran y el desarrollo del trabajo como son; coordinar el inventario fisico con interno eficiente concillación de inventarios por lo menos dos veces al año, para un control S.E.G.E y previa notificación de la H. Junta Directiva, mismo establecer registros auxiliares adecuados para control contable, para terminado dicho procedimiento , se deberá seguir con las actualizaciones y perticipación de la Contraloria Interna de Organismos Descentralizados de la conveniencia de darlos de baja de los registros contables, esto con inventario físico de los activos bajo su custodia, se deberán imprimir etiquetas los cuales señalamos algunos aspectos que deberán tomarse en cuenta para cooperación de los jefes departamentos para facilitar la toma y supervisión del Preventiva.- Practicar un inventario físico de bienes muebles y con base en el una vez que se haya 10

Fecha de lectura: 06 de abril de 2017.

Fecha Compromiso: 25 de abril de 2017



ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS CONTRALORÍA INTERNA DE

HOUSE NO. 17 y 16 DE ZO NÚMERO DE AUDITORIA: NÚMERO DE OBSERVACIÓN:

CÉDULA DE OBSERVACIONES

SECTORIZADOS DE LA S.E.G.E.

NONTO POR RECUPERAR

Š 系

MONTO POR ACLARAR MONTO FISCALIZADO MONTO FISCALIZABLE

\$ 14,084,001.79

SECTOR: EDUCATIVO

OBSERVACION

AREA AUDITADA: SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

ORGANISMO: UNIVERSIDAD INTERCULTIRAL DE SAN LUIS POTOSI

RECOMENDACIONES CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORIA: A2. AUDITORIA INTEGRAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2016

C. Marco Antonio Palamares Rodríguez Jefé de Contabilidad

C.P. Rubén Cervera Navarro

C. José Manuel Caflos Iván Paredes

Garcia

Auditor Responsable de la Auditoria

Contrator Interno de los Organismos Descentratizados Sectorizados a la S.E.G.E.



DRIGAMESMO: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSI

AREA AUDITADA: SUBDIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

### ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS SECTORIZADOS DE LA SE GE CONTRALORIA INTERNA DE

CEDULA DE OBSERVACIONES

SECTOR EDUCATIVO

RECOMENDACIONES

MUMERO DE ALIDITORIA. WONTO FISCALIZADO NUMERO DE OBSERVACIÓN: MONTOFISCALIZABLE HOMSNO 19 DE 22

\$ \$1,573,810,20 \$ 14,004,001,79 \$ 2,128,942.98 \$ 2,126,942.98

MONTO FOR RECUPERAR MONTO POR ACLARAR

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORIA AZ AUDITORIA INTEGRAL DEL +\* DE

ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2016

## Saldos pendientes Proveedores.

**OBSERVACION** 

2016 por adquisición de bienes y/o servicios por un total de \$ 2,326,942.98 (Dos on el Anexo 2, así como la balanza de comprobación de la Milliones Trescientos Veintseis Mil Novecientos Cuarenta y Dos Pesos 98/100 M.N.) | cuenta "2112 Proveedores por pagar a corto plazo" a la fecha a corto plazo" se observó que presenta pagos pendientes correspondientes al ejercicio Observación A.2-3,- En la revisión efectuada a la quenta "2112 Proveedores por pagar

Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosi. Públicos del Estado y Municípios de San Luis Potosi., Artículo 2º Ley de Presupuesto y Integración y revisión de los saldos de las cuentas Artículo 56 fracciones I, II, y XXIV de la Løy de Responsabilidades de los Serviciones Fundamento Legal.- Articulo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

realizado el registro correspondiente a los importes señatados presentar a esta Contraloria Interna las pólizas donde se haya de la solventación. la recuperación de la diferencia pagada de más además Correctiva. Se debera realizar las gestiones necesaries para

personal que corresponda para que periódicamente realice la subdirección de administración para que de instrucciones Preventiva.- La directora general deberá 유 급

operaciones reales y actividades propias de la "Universidad" hasta que se confirme que los saldos corresponden Nota: en ningún caso se deberá de realizar pago alguno

Fecha de lectura: 05 de abril de 2017

Fecha Compromise, 25 de abril de 2017

C. Marco Artionio Palomares Rodriguez Jeh-de Contabilidad

C. José Manuel Caribs (ván Paredes Auditor Responsable de la Auditoria

Contraior interno de los Organismos Descentralizados C.P. Rubén Cervera-Nevarro Sectorizados a la S.E.G.E.

ED LOS WILL I EUNTIONEM OR WI ACT WE ARE LABOURED INVESTMENT SALES COOKING \$6,000,101 910E шилиначески SHRIBITION DEBRUIS ACLASS MARKET ARRANGE #THOSO-DIFFE **神 はた**物 BADE: EUROPANNA DONA ADEQ HE NO A SOCIAL AMMOND EXILE THE Deuten per fermintelebr die Barme bemartten, Mideling a billanglies ger Pergr s. CP. peut. BL PERFER 2010 WENT WORLD GOWN CONTRACTOR LABORAGE SE UN CA EXHOUGH ELLE 8010H0108 Skit. TURBONEY ODEY: OR SHAWERN \$100 P. CO. 07100 BE **BIOL** SUNDATINGS COVE THE WHITE CAMPTON MARKS DRIVE L'COCKET SERVICE \$9.00 MINGROWN GRAM WICHEDD: HTTOW WINDLY FREGOD + COLE 80 000 EL mide WOO MEADERLE **ЖЭГРИЧИЕН 23ОЧУКИЕН ЭТЯЧКЕ ОЧИЧУ**А. 00 00W YE 9000 BILLD'S COOPER STREETINGS OCKN What was accepted to 1690000112112 OCCUPANT 9500 BINDSON OWNER Commo Laborammentance de Parmocedo y Commo ACHORAGO PART MC CALL ST 9 spg BLNINGNING OCTAV пережиний достигать THE A SERVER 00/000/01 BLDZ. ELVERORM COVA Married Stevens Married Gurrant SEPTIMENT SALE OD THE 10 BROK TEKNIONS S COVI DIS SICCHOOSE INDIVIDUES & CO WF9009-1-5117 000007211 8600 STAGO MENDAGANE Dig terraturation for harmonical compromess. HYMOGY - CHIE 60,000,9 BI-SE BUNGO BENDINALE CHUMO CAGINA CIC SAN LLES SC EXPENSIVE CLASS DOTEC NO 91.107 BUNDWINSH ODWA OCEN CHATRO PARA LA GRETTO & STEERING Y SANTYGON TON 2112-1-200412 00000000 et en MANAGEMENT COMM DE CHINGO THE SCHHILLICS EMPOTURISHED SE THE PROPERTY AND PERSONS ASSESSED. 00000679 Bist BINDONN COM EXEMPLES 22742WOO BITS HITS OF 1115-1-SILE OF SW. BR 200 STABLOMER CORN: RICHOM BITT MYS SO PROVIDED V (2YOSHRANE) DOMESTIC Milmori-mir HADORES COM A E AND T DOLLAR BUTTALOS BOUTANOS BOUTANOS suge: ETLOGO COLLE TO a vage? and animals do release the release to be a received an extension and extens **ADC** 1-21/2 **STROUGH** CONCENSO CHARGE CHARGE ON THERETH MORE WINDS: NC10WHEREO

1

in the Notes

#6 706 MX Z

Teruffer.

Androsen usish

THE OF PROJUCIES LOWER W.Z.

tr осему въвсомиянию эк утогра

NEOTON SHIP OF SHIP OF SAN UNIT OF SEN UNIT OF SEN UNIT OF SHIP OF SAN UNIT OF



BYZNYNIA A NCZOWA LEMWICZ - WOMENDY WING



### ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS SECTORIZADOS DE LA S.E.G.E. CONTRALORÍA INTERNA DE

CEDULA DE OBSERVACIONES

HOUAS NO 20 DE 22 MONTO FISCALIZABLE NUMERO DE OBSERVACIONI NUMERO DE ALIDITORIA \$ 14,084,001,79

WONTO POR RECUERNA MONTO FOR ACLARAR MONTO FISCALIZADO

\$ 11,57 k.810.26 \$ 3,179,00 \$ 3,179,00

ORGANISMO. UNIVERSIDAD INTERCLITURAL DE SAN LUIS POTOSI

SECTOR: EDUCATIVO

AREA AUDITADA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

OBSERVACION

AUDITORIA AZ AUDITORIA INTEGRAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICHEMBRE DEL EJERCICIO 2016

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA

RECOMENDACIONES

## Pago Actualizaciones y Recargos.

3.179.00 (Tres Mill Ciento Setenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.) como se muestra en el correspondientes a obligaciones fiscales y sociales del ejercicio 2016 por un total de \$ en las cuentas 5139-3951 Penas, multas, accesorios y actualizaciones se realizó el Observación A.2-4.- En la revisión selectiva de los gastos de operación se observó que registro de pagos correspondientes a actualizaciones, recargos y multas

Estado y Municipios de San Luis Potosi. Fundamento Legal.- Artículo 2º Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Preventiva.- La directora general deberá

Artículo 58 fracciones I y III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos procedimiento para el entero de impuestos y se elaboren los del Estado y Municípios de San Luis Potosi

pago echo por el servidor público que cometó la falta según el presentar las pólicas relacionadas a los ajustes que deriven del reintegro del pago realizado por concepto de recargos, además que auredite la causa que generó el pago de las actualizaciones Anexo 3 y recargos con la finalidad de evaluario, o en su caso el Correctiva. Presentar a esta Contratoria Interna la justificación

subdirección de administración para que se instrumente el pasivos correspondientes en el ejercicio al que correspondan os egresos. instruir a

Fecha de lectura: 06 de abril de 2017

Fecha Compromiso: 25 de abril de 2017

C. Marco Antonio Palomases Rodriguez Jefe de Contabilidad

C. José Manuel Carlos Iwan Paredes Auditor Responsable de la Auditoria Garca

C.P. Rubén Cervera Navarro

Contralor Interno de los Organismos Descentralizados Sectorizados a la S.E.G.E

OPPLICATE IN

officernation of adj

#### 



ергиту ок овведиускица (миско зі

LA AWOTOLA 30 DATELY

SALAMAN T WORDANTERMANDS AND PROBLEMAN.

ZLWO-eWI	42104	ULAHONO)	CHANCESTRAIN CAS SERVINGA	wedle	ATMIN
1011	Tieseco	Set new enterior reserving	HOCOARDONY AJ 253 ARTJROSEST	SINGMONE	1000-00
00.00(0.0	CHIAN	And was extensive annuaged	REDBERN CE IN LEGENYCON	succession.	
9834	HIND	2155 pp., as an extended a minimum.	NOCHWOOLY 190 WESTONS	F100000EF	
or to	MINTE	and had bet as sandman visaburered	HOCHHOOT AJ DO MA ENDRE!	91800199	
00.89		\$100 ayen unwindamen tog All enroceste shet noddaro??	TERDREHM OR LA PEDRINGER	38113318	
arw.	000HQ.:	Confidence and Constitution and Constitution (Constitution)	MODAMBORY AU BIO MILIBROADE	STORTINE :	
HH.	900112	AND SALESMENSON LINEARING WAS RED SACCOUNT AND MACHINESPACE.	NOCKY HITELY YT BO WE INDUITE	91102013100	
400.17	MIND:	Congestion (Withinstone 1971 agent) 2018	MODPY DOGS IV SECRETARIES	BIRDLINE	
***	HKBO	\$100 expression of chroms FG and recognition	VOCARBORY AL SO AIR SHORE?	910011/RE	
Marketti.	202000			7	_



### ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS SECTORIZADOS DE LA S.E.G.E. CONTRALORÍA INTERNA DE

CEDULA DE OBSERVACIONES

NUMBERO DE OBSERVACION NUMBRO DE AUDITORIA HOLIAS NO. 21 DE 22 MONTO FISCALIZABLE

MONTO POR RECURERAR WONTO POR ACLARAR MONTO FISCALIZADO:

\$11,573,810.26 \$ 14,004,001,79 \$ 640,521,36 680,521,36

AREA AUDITADA: SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

ORGANISMO: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSI

OBSERVACION

SECTOR EDUCATIVO

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA

RECOMENDACIONES AUDITORIA A2 AUDITORIA INTEGRAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2016

## Pago prestaciones NO autorizadas

trabajadores conceptos de nómina, los cuales no son una prestación autorizada para el personal en Materia de Remuneraciones, por la H. Junta Directiva de la Observación A2.05,- La "Universidad" pagó de manera general a sus Universidad, como se muestran a continuación

Bono Naviderio	PAGADAS NO AUTORIZADAS
\$ 680,521,36 (15 dias)	PAGADAS

Interior de la Universidad Intercultural de San Luis Potosi artículo 7, fracción VI. Servidores Públicos del Estado y Município de San Luis Potosi y Reglamento fracciones I, II y XVI Inciso a), autorizado por la H. Junta Directiva" de la Universidad intercultural, artículo 56, Autorizadas de Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones Normatividad: Contraviniendo a lo establecido en su Manual de Prestaciones de la Ley de Responsabilidades de los de

> entregar el reembolso correspondiente por los conceptos de de remuneraciones a personal de la "UNIVERSIDAD" se deberá existir elementos expresos en documentos oficiales en materia Correctiva. prestaciones no autorizadas documentación que ampare dicho gasto, de lo contrario y no autorizaciones correspondientes con la finalidad de evaluar la Presentar w Contraloria Interna

existentes considerando la afectación a las relaciones adicionales materia de Universidad a lo dispuesto en la normatividad aplicable en contrario al no existir autorización se deberá apegar mostrar las bases y fundementos para el otorgamiento, en caso Preventiva.- Se deberá respaldar el pago de esta prestación y por prestaciones, a obed 읂 prestaciones fin de evitar 귱 laborales ya desembolsos autorizadas.

Fecha de lectura: 08 de abril de 2017

Fecha Compromiso: 25 de abril de 2017

C. Marco António Palomares Rodriguez Jefe de Contabilidad

C. José Manuel Carlos Ivan Paredes Garcia

Auditor Responsable de la Auditoria

Contrator Interno de los Organismos Descentratizados C.P. Rubén Cervera Navarro

Sectorizados a la S.E.G.E.



CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJAS NO. 22 DE 2:
NÚMERO DE AUDITORIA:
NÚMERO DE OBSERVACIÓN:
NONTO FISCALIZABLE:
NON

MONTO FISCALDADO: \$1

HESGO:

\$ 11,573,810,26 \$ 83,104,28 R: \$ 83,104,28

SECTOR EDUCATIVO

RECOMENDACIONES

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORIA. N. AUDITORIA INTEGRAL DEL 1°DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2016

Pago prestaciones NO autorizadas.

OBSERVACION

AREA AUDITADA: SUBDIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

ORGANISMO: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSI

Observación A.2-06.- La "Universidad" pagó en el ejercicio 2016 a 3 de sus trabajadores conceptos de separación laboral, los cuales no son una prestación autorizada para el personal en Materia de Remuneraciones ya que se expresa firma de una separación voluntaria, como se muestran a continuación.

No. of the last of	\$ 83, 106,28	TOTAL
(90 dias)	\$56,373,78	Max Demian Hardy Magaña
(60 días)	\$13,093.26	Arturo Méndez Cazares
(60 días)	\$13,639.24	Xóchili Maximino Hernández
MONTO DE LAS TACIONES PAGADAS	PRESTACIONE	NOMBRE DEL TRABAJADOR

Normatividad: Contraviniendo a lo establecido en su Manual de Prestaciones Autorizadas de Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones autorizado por la H. Junta Directiva" de la Universidad Intercultural, artículo 59 fracciones IV, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacandaria del Estado y Municipios de San Luis Potosi y artículo 56, fracciones I, II y III, de la Ley de Responsabilidades de los de Servidores Públicos del Estado y Municipio de San Luis Potosi, Artículo 48 y 49 Ley Federal del Trabajo.

documentación que ampare dicho gasto, de lo contrario y no existir elementos expresos en documentos oficiales de la "UNIVERSIDAD" existir elementos expresos en documentos oficiales de pagadas correspondiente autorizaciones correspondientes con la finalidad de evaluar la Correctiva.- Presentar a B 8 los conceptos de debera ontrogar Contratoria Indemnizaciones THE THE reembolso

Preventiva.- Se deberá respeidar el pago de esta prestación y mostrar las bases y fundamientos para el otorgamiento, en caso contrario al no existir autorización se deberá apegar la Universidad a lo dispuesto en la normatividad aplicable en materia de prestaciones, a fin de evitar desembolsos adicionaises por pago de indernnizaciones.

Fecha de lectura: 06 de abril de 2017

Fecha Compromiso: 25 de abril de 2017

C. Marco Anthrio Palemages Rodríguez Jefe de Contabilidad

C. José Manuel Carlos Wán Paredes Garcia

Auditor Responsable de la Auditoria

C.P. Ruben Gervera Navar...
Contraior Interno de los Organismos Descentralizados

Sectorizados a la S.E.G.E